



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001225-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, instando a la Junta de Castilla y León a proceder en 2017 a llevar a cabo las obras de mejora de la carretera de la red autonómica ZA-902 entre Tábara (N-631) y Fonfría (N-122), para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001195 a PNL/001229.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera ZA-902 es una vía de titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que une Tábara (N-31) con Fonfría (N-122), y que tiene una longitud de 35,948 km.

Es la única carretera que tiene su trazado por pueblos de Aliste, Tábara y Alba. En su recorrido desde Fonfría pasa sobre el embalse de Ricobayo y cruza, entre otros términos, los de Vide de Alba, Vegalatrave, Losacio, Ferrerueta, San Martín, Escober y Tábara, por lo cual afecta a los municipios de Fonfría, Losacino, Vegalatrave, Losacio, Ferrerueta y Tábara. Se divide en dos tramos que son los siguientes.



TR	DESCRIPCIÓN DEL TRAMO	LONG
	ZA-902 DE TÁBARA (N-631) A FONFRÍA (N-122)	35,948
1	DE TÁBARA (N-631) A SAN MARTÍN DE TÁBARA	10,966
2	DE SAN MARTÍN DE TÁBARA A FONFRÍA (N-122)	24,982

El Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 preveía una mejora en todo su recorrido, con una inversión de 6,48 millones de euros.

9.1.2. Mejoras

CTRA	TRAMO	LONG. (Km.)	TIPO TERRENO	IMD	RATIO	INVERSIÓN (Mill. €)
ZA-902	Tábara - Fonfría	36,0	Ondulado	<500	0,180	6,48

Hasta el momento, las obras previstas de mejora de esta carretera no se han llevado a cabo y los usuarios se quejan de su estado, con una calzada estrecha y un firme irregular. La calzada es de piedra y tierra con riego asfáltico, convirtiendo su trazado en muy peligroso. Varios alcaldes de los municipios afectados ya han trasladado a la Junta de Castilla y León la situación de la carretera, que se sigue deteriorando, considerando que la "única solución que consideramos viable pasa por una adecuación y mejora de la calzada con una nueva capa de rodadura de aglomerado y la limpieza y drenaje de arcenes y cunetas, y ampliación allí donde sea posible" (La Opinión de Zamora, 29 diciembre 2016).

Ya en febrero de 2016 los vecinos y alcaldes afectados alzaron la voz reclamando el arreglo de la carretera (La Opinión de Zamora, 24 de febrero de 2016).

En virtud de ello se formula siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder en 2017 a llevar a cabo las obras de mejora de la carretera de la red autonómica ZA-902 entre Tábara (N-631) y Fonfría (N-122).

Valladolid, 29 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández